



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 16/9/16	Hs. 12:39
Numero: 1458	Fojas: 4
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 141/2016
LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 16 de Septiembre de 2016.-

**SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. _____ / _____ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado y tratado en la Sesión Ordinaria prevista para el día 21 de Septiembre del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

Vecinos del barrio La Cantera me han manifestado en reiteradas oportunidades su preocupación por la falta de infraestructura vial y de mantenimiento de los espacios de uso público del sector por parte del Ejecutivo Municipal.

En tal sentido detallaron que, con fecha 17 de mayo del corriente año, el señor Guevara Omar presentó una nota a la Jefa de Programa Mediación Comunitaria, solicitando su intervención para gestionar tareas en el mencionado barrio, requerimiento que hasta la fecha no obtuvo respuesta desde la Municipalidad.

El pedido de los vecinos busca poner en valor los espacios recreativos y deportivos que convergen en la zona; para propiciar el uso de parte de la comunidad del barrio, especialmente niños y adolescentes, y fomentar el sentido de pertenencia para el cuidado y la preservación a futuro.

En ese marco requirieron la reparación y parquizado de las instalaciones donde funciona el Polideportivo Malvinas Argentinas; como así también la reparación de la cancha de césped sintético ubicada en la intersección de las calles Soldado

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



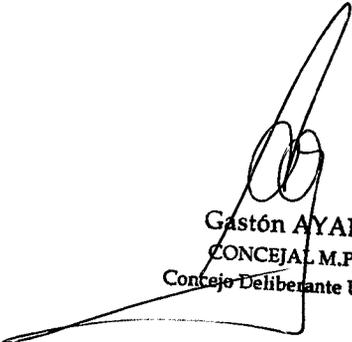
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTÓN AYALA

Aguila, Soldado Sevilla, Soldado Bordón y Soberanía Nacional y el mantenimiento de las gradas y cerco perimetral dispuestas en la misma; el arreglo de la plazoleta ubicada en calle Eva Perón y Héroes de Malvinas; a lo que se sumaría la limpieza de las bocas de tormenta, acondicionamiento y limpieza general de las calles y tareas de bacheo en las arterias del barrio que así lo requieran.

Creo oportuno solicitar la intervención del Ejecutivo Municipal para atender la demanda de los vecinos en el menor plazo posible, en uno de los barrios más antiguos de nuestra ciudad, que cuenta con diversos espacios verdes de uso común para quienes allí habitan y cientos de niños que visitan la zona para utilizarlos con fines recreativos y deportivos.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.



Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

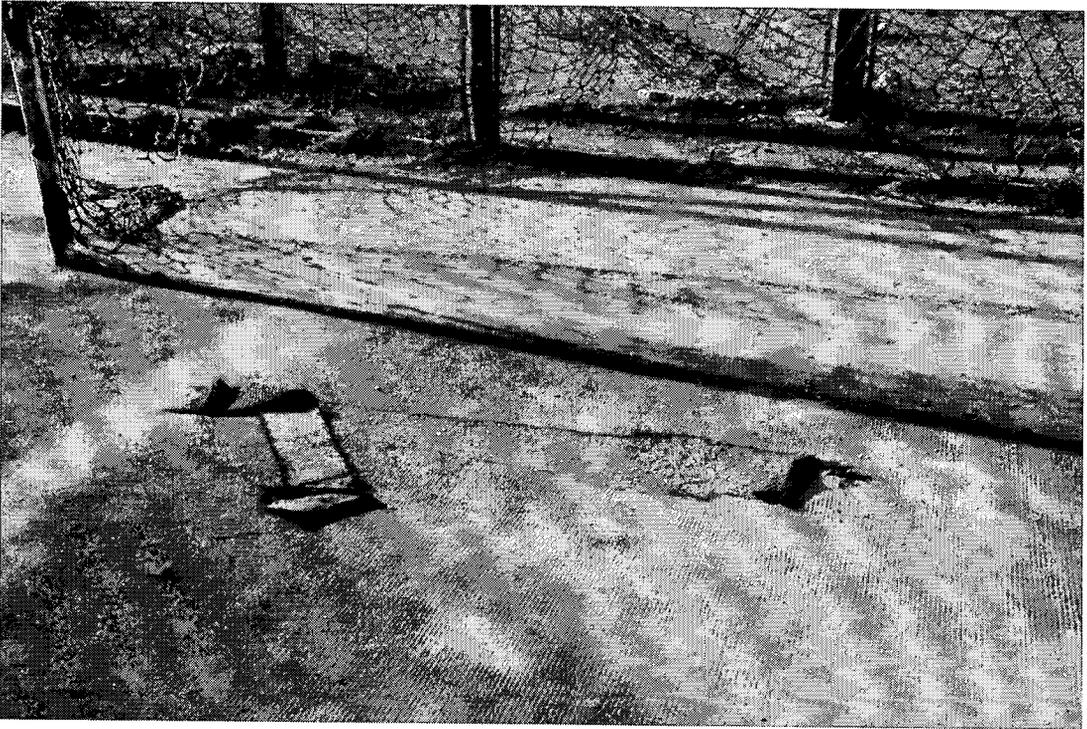
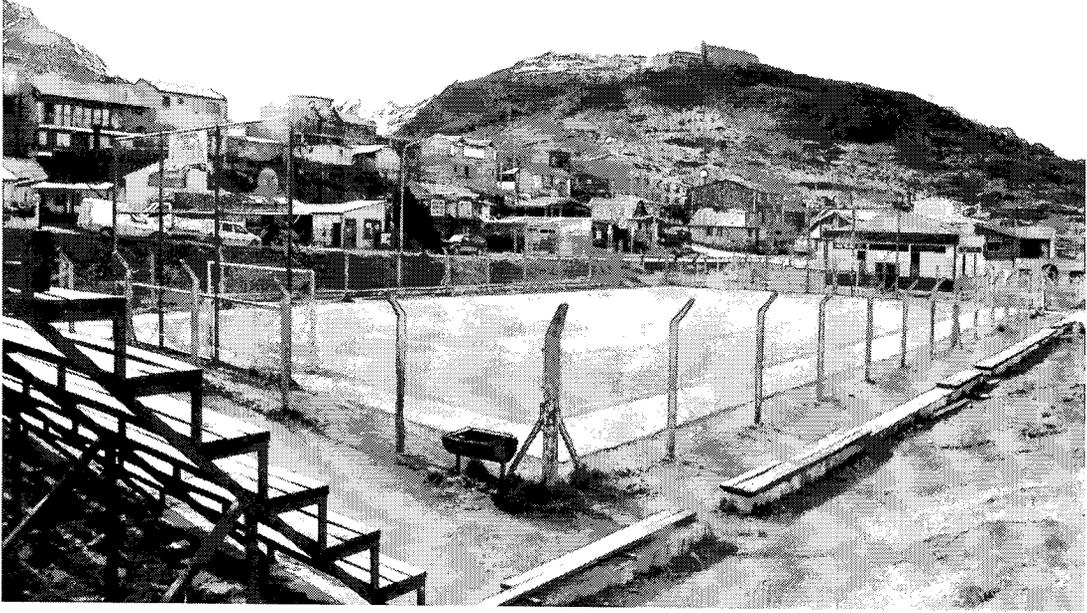
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, la incorporación dentro del cronograma de trabajos a realizar en carácter de preferencial las siguientes obras para el barrio La Cantera:

- a) Reparación y parquizado del Polideportivo Malvinas Argentinas;
- b) Reparación de la cancha de césped sintético ubicada en la intersección de calles Soldado Águila, Soldado Sevilla, Soldado Bordón y Soberanía Nacional, como así también el mantenimiento de las gradas y cerco perimetral ubicadas alrededor de la misma;
- c) Arreglo de la plazoleta en la calle Eva Perón y Héroes de Malvinas;
- d) Limpieza de las bocas de tormenta;
- e) Limpieza general de las calles;
- f) Bacheo en las distintas arterias del barrio que así lo requieran

ARTICULO 2º.- De forma


Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



④

